

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Hoja 1 de 2
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	

PRIMERA PÁGINA

SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPÍGRAFE (a cumplimentar por el BOJA):	BOJA núm.:
--	------------

SUMARIO:

Resolución de 25 de febrero de 2025, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se resuelve con carácter provisional el procedimiento de concurso de traslados del personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, para la provisión de puestos de trabajo vacantes, convocado por Resolución de 24 de octubre de 2024.

TEXTO:

Por Resolución de 24 de octubre de 2024, se convocó concurso de traslados del personal funcionario docente perteneciente a los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, para la provisión de puestos de trabajo vacantes.

Vista la Resolución de 25 de febrero de 2025 de esta Dirección General por la que se hace pública la relación definitiva de vacantes y valorados los méritos del personal participante en dicho concurso, procede dar cumplimiento a lo dispuesto en la base novena de la Resolución de 24 de octubre de 2024.

En su virtud, esta Dirección General,

HA RESUELTO

Primero.- Anunciar la publicación de la adjudicación provisional de los destinos del personal funcionario de carrera de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, el día 4 de marzo.

La citada adjudicación se publicará en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Segundo.- Conceder un plazo de diez días hábiles, del 5 al 18 de marzo de 2025, ambos inclusive, para la presentación de reclamaciones al baremo y a la adjudicación provisional. Durante este plazo, el personal utilizará el formulario web disponible desde la consulta del baremo provisional publicada en el portal web de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Durante este mismo plazo, el personal que haya participado con carácter voluntario podrá presentar renuncia a su participación en el procedimiento, entendiéndose que la misma afecta a todas las peticiones consignadas en su instancia y a las reclamaciones que, en su caso, haya podido presentar con anterioridad a la renuncia.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES	25/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDTT7SK5MDKVZ6476837ZMQUFA	PÁG. 1/2	

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Hoja 2 de 2
ORGANISMO: DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	

Las reclamaciones y renuncias deberán ser tramitadas y presentadas electrónicamente de acuerdo con lo establecido en la base novena de la Resolución de 24 de octubre de 2024.

Tercero.- La adjudicación de un destino provisional puede sufrir variaciones en la resolución definitiva debido a las posibles rectificaciones que puedan producirse en la baremación de los méritos, como consecuencia de la estimación de las reclamaciones y renuncias, por lo que no supone derecho o expectativa de derecho respecto a la resolución definitiva del concurso.

Cuarto.- De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el caso de que con posterioridad a la presente resolución se detectara algún error en la valoración de los méritos, la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos modificará de oficio tal error, habilitando al personal afectado un plazo de diez días hábiles para la presentación de las reclamaciones que se estimen oportunas.

Sevilla, 25 de febrero de 2025.
EL DIRECTOR GENERAL DEL PROFESORADO Y
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Fdo.: Carlos Muñoz Morales

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CARLOS MUÑOZ MORALES	25/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDTT7SK5MDKVZ6476837ZMQUFA	PÁG. 2/2	

 Junta de Andalucía Consejería de Desarrollo Educativo y FP			ANEXO I Adjudicación provisional del Concurso de Traslados de puestos vacantes en la Inspección de Educación convocado por Resolución de 25/02/2025 Relación alfabética.				SELRPINS01 Página 1 de 1	
CANTOS SANCHEZ EVA			Cuerpo: 510		1) 30.3328 2) 4.0000 3) 10.0000 4) 0.0000 Total) 44.3328			
DNI: ***4998** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 23004768 Delegación territorial de Educación Jaén			18008971 Delegación territorial de Educación Granada					
CASTILLO PEREZ VERONICA			Cuerpo: 510		1) 14.7497 2) 9.0000 3) 6.9000 4) 0.3000 Total) 30.9497			
DNI: ***5538** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 21003141 Delegación territorial de Educación Huelva			41008209 Delegación territorial de Educación Sevilla					
GARCIA GIL MARIA DEL CARMEN			Cuerpo: 510		1) 14.4994 2) 6.0000 3) 10.0000 4) 0.0000 Total) 30.4994			
DNI: ***2773** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación:					
Modalidad: Destino Definitivo 18008971 Delegación territorial de Educación Granada								
GARCIA RONCEL FATIMA			Cuerpo: 510		1) 23.6664 2) 6.0000 3) 7.5000 4) 6.7500 Total) 43.9164			
DNI: ***8586** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 21003141 Delegación territorial de Educación Huelva			41008209 Delegación territorial de Educación Sevilla					
GOMEZ RIVERA GUILLERMO			Cuerpo: 510		1) 41.4992 2) 5.0000 3) 7.3000 4) 0.0000 Total) 53.7992			
DNI: ***0364** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 18008971 Delegación territorial de Educación Granada			11006504 Delegación territorial de Educación Cádiz					
LEON PARADAS JAVIER JESUS			Cuerpo: 510		1) 21.4994 2) 1.0000 3) 7.0000 4) 2.0580 Total) 31.5574			
DNI: ***0809** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 41008209 Delegación territorial de Educación Sevilla			29990074 Delegación territorial de Educación Málaga					
MARCHENA GONZALEZ CARLOS			Cuerpo: 510		1) 110.9992 2) 5.0000 3) 4.3000 4) 2.0000 Total) 122.2992			
DNI: ***6638** Origen:			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Reingreso			41008209 Delegación territorial de Educación Sevilla					
SANCHEZ FERNANDEZ MARGARITA			Cuerpo: 510		1) 36.6664 2) 0.0000 3) 7.3000 4) 0.0000 Total) 43.9664			
DNI: ***7946** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 14006928 Delegación territorial de Educación Córdoba			29990074 Delegación territorial de Educación Málaga					
SILES LUNA MARTA			Cuerpo: 510		1) 17.1662 2) 9.0000 3) 7.0000 4) 0.0000 Total) 33.1662			
DNI: ***4114** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 04004565 Delegación territorial de Educación Almería			14006928 Delegación territorial de Educación Córdoba					
TERAN PORTILLO FRANCISCO DE ASIS			Cuerpo: 510		1) 24.4994 2) 0.0000 3) 6.0000 4) 3.7500 Total) 34.2494			
DNI: ***6696** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 18008971 Delegación territorial de Educación Granada			29990074 Delegación territorial de Educación Málaga					
VALDES VILCHEZ GUADALUPE			Cuerpo: 510		1) 25.7497 2) 0.0000 3) 8.7000 4) 0.4510 Total) 34.9007			
DNI: ***4607** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 23004768 Delegación territorial de Educación Jaén			18008971 Delegación territorial de Educación Granada					
ZARAGOZA MOYANO ANA PAULA			Cuerpo: 510		1) 23.6664 2) 9.0000 3) 10.0000 4) 1.5000 Total) 44.1664			
DNI: ***0169** Origen: 00061020 INSPECCION			Adjudicación: 00061020 INSPECCION					
Modalidad: Destino Definitivo 41008209 Delegación territorial de Educación Sevilla			29990074 Delegación territorial de Educación Málaga					